EL SIGLO

Montevideo—Sábado 19 de Diciembre de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,819

Almanaque

Hoy sábado 19 de Diciembre, San Nemesio y santa Fausta. Término. Ayuno.

Sol sale 4 horas 46 minutos; pónese 7 horas 11 minutos; cuarto creciente el 26.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

en donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Ejemplar por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO Y LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 12.00
Ejemplar por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

Aclaraciones

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

Opiniones del gobierno

Hace uso de la palabra el ministro de Gobierno, para manifestar que el Poder Ejecutivo está de acuerdo en los fundamentos que el señor Batlle y Ordóñez ha expuesto en el seno de la Comisión Mixta, como elemento de estudio, dentro de la cual se vota, [illegible]

Citacion

[illegible]

Causa de Alacrán

LA 2.ª INSTANCIA

A VEINTE AÑOS DE PRESIDIO

[illegible]

La cuestion del tasajo

[illegible]

ALTA CORTE EN LA CAMARA

Aplazamiento del asunto

[illegible]

Habla el doctor Floro Costa

[illegible]

Asuntos nacionalistas

Congreso elector de Directorio

[illegible]

Una solicitud á la Convencion

EN FAVOR DE LA MINORIA

[illegible]

Una mocion

[illegible]

Reforma consular

EMOLUMENTOS Y SUELDOS

Ayer celebraron acuerdo el Presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores ocupando del proyecto de ley sobre organización del cuerpo diplomático y del consular.

Según nuestros informes quedó terminado el estudio y aprobado el proyecto que patrocina el ministerio.

La parte crítica á la tarifa de emolumentos se tratará el viernes de la próxima semana, día que corresponde al despacho de los asuntos de Relaciones.

EN EL ATENEO

HOMENAJE A H. SPENCER

[illegible]

POLITICA COLORADA

La iniciativa del Club Rivera

[illegible]

Los clubs seccionales

[illegible]

La comision de Maldonado

[illegible]

Del Dr. Irureta Goyena

LA PENA DE MUERTE

[illegible]

EN PALACIO

[illegible]

LA LLUVIA

EN MONTEVIDEO Y EN LA CAMPAÑA

Datos de todo el país

[illegible]

Navegacion del Cebollati

HABILITACION DE UN PUERTO

En un expediente iniciado con motivo de la peticion presentada por la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres al ministerio de Gobierno relativa á la habilitacion de la Sub-Receptoría de Cebollatí, el gobierno ha dictado la siguiente resolucion:

«Considerando: que dada la lejanía en que están los departamentos de Treinta y Tres y Maldonado para el Rocha, de cuyas aduanas conviene autorizar á la Sub-Receptoría de Cebollatí, para las operaciones mas especiales y menos expensas á la transbordo;

Considerando: que la ley de [illegible] de Marzo de 1902, en su artículo que V. E. conoce, [illegible] el interés de los pobladores [illegible] que [illegible] y [illegible] de la ley citada;

Y que con lo [illegible] la S. R. Receptoría de Cebollatí del punto [illegible] por [illegible] para la [illegible] [illegible] Cebollatí.

2.º La Dirección G. de Aduanas [illegible] la [illegible] Sub-Receptoría de Cebollatí.

[illegible]

Consejo N. de Higiene

LA SESION DE AYER

DISTRIBUCION DE CARGOS

[illegible]

EL VAPOR CALIFORNIA

[illegible]

La vialidad en Florida

[illegible]

PROCESO CARRASCO

Ayer regresaron del Durazno el mayor don Euclides Carrasco y el juez militar de instrucción coronel Gómez, quien había ido á aquel pueblo con el objeto de realizar la ampliación del sumario que se instruye á aquel militar acusado de haber salido sin autorización del señor durante la comisión que prestaba en las cercanías fronterizas del 1.º de Noviembre, y el haber procedido á la detención de un ciudadano.

El mayor Carrasco ha conferido al [illegible] [illegible] [illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

[illegible]

PARIS, 18—Liquidación de Tolón: [illegible] Madagascar [illegible] Ferdinand.

PARIS, 18—El Consejo de Ministros [illegible] Mr. Chaudey.

CHERBOURG, 18—El [illegible] que se la Policía en la [illegible] Mr. Dupuy.

PARIS, 18—La [illegible] Dupuy [illegible] Mr. Chaudey.

SANTIAGO DE CHILE, 18—El [illegible] Mr. Chaudey.

Italia

[illegible]

España

[illegible]

Los mensajeros

Tentativa de suicidio

Los herreros

Suiza

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

Reconocimiento de un consul

Argentina

[illegible]

Consulado Austro-Hungaro

[illegible]

Chile

[illegible]

Policía

UN INCENDIO

El almacen de Gilbert y Salguero

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

MUNICIPALES

Arreglo de los corralas de la Union

La Junta de ayuda con una solicitud de la Bóveda de Marcos y Tabajdo [illegible] para que se construya una pieza mas de entrada de carruajes de los corralas de la [illegible] de Montevideo.

Se acordó: Pasar a la Comisión de Obras [illegible] Mr. Chaudey

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

MAQUINA SOBRE AMBOS MUNDOS

Avisos maritimos

COMPAÑIA

Nove Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILEIRO

DESTERRO

Saldrá el 26 de Diciembre de 1903 para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá Santos y Rio de Janeiro.

Por pasaje, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO BILYEIRA.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILEIRO

DIAMANTINO

Saldrá el [illegible] para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Concepcion y Puerto Murtinho.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.ª)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor correo español

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 15 de Diciembre de 1903 para Montevideo, Santos, Paranaguá, Santa Catalina, Rio Janeiro, Vigo, Nápoles, Génova y Barcelona.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes.

TARANCO Y CIA

CALLE 25 DE MAYO 314 ESTUFINA SARALI

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Genova y Napoles

SICILIA

Comandante SARTORIO

Sale el 20 de Diciembre de 1903

ORIONE

Comandante PICONI

Sale el 12 de Enero de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

Agente General,

ANTONIO PIACCIO.

PIEDRAS 198. 59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA — **OROPESA** (A DOS HELICES) — Capitan LINDSAY HAY — Saldrá el 10 de Enero de 1904 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORUBA — Saldrá el 25 de Diciembre de 1903 — Capitan E. E. KITE — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO — **ORAVIA** — A dos hélices — Capitan Geo. MAUNSEY — Saldrá el 10 de Diciembre de 1903 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico

ORITA — A DOS HELICES — Capitan H. W. Hayes — Saldrá el 3 de Enero de 1904 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico

Los poseedores de boletos de primera clase tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil é Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, ej. Londres, Paris vía La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Coruña, Santander, Gijon, Santoña, Pasajes y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacifico.

Se expide... de llamada de todos los puntos donde hacen los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores dirigirse á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO: Calle Sarandí núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 90 — ROSARIO: Santa Fe núm. 1187

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Las Piedras

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIMANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Líneas entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

ECLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con frecuencia de un Buenos Aires

Líneas del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Colon, Paraguay, Salador y Pilcomayo

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y navegables del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los jueves, por los vapores argentinos y hace escalas en Nueva Palmira y Colonia.

Líneas del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con los salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores

Olimpo, Saturno, San Martin, Gualaguay, Montevideo, Centenario

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1497 1-29.

Oficiales

Comision N. de Caridad y B. Pública

2.º LLAMADO Á LICITACION

CARNE

Por disposicion de la corporacion se llama por segunda vez á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el año de 1904.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los días hábiles de 10 m. á 3 p. m. y se recibirá en la secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido el lunes 21 del corriente á las 10 a. m.

Montevideo, Diciembre 17 de 1903.

2992 db 18 v db 21 — La Direccion.

Comision N. de Caridad y B. Pública

PESCADO Y ACEITE LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama por tercera y última vez á licitacion para el suministro de pescado y aceite á los establecimientos de su dependencia por el año de 1904.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los días hábiles de 10 m. á 3 p. m. y se recibirá en la secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido el lunes 21 del corriente á las 11 a. m.

Montevideo, Diciembre 15 de 1903.

2997 db 18 v db 29 — El Secretario.

Ministerio de Fomento

OFICINA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Llámase á propuestas para la provision mensual de carbon destinado al consumo de los vapores Ingeniero y Neptuno, del servicio de esta oficina, durante el año 1904.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones en la secretaría hasta el 29 de Diciembre.

Las propuestas presentadas se abrirán en la misma secretaría el dia 30 de Diciembre de 1903 á las 3 p. m. La oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo juzgan conveniente.

Montevideo, 14 de Diciembre de 1903.

[illegible] db 15 v db 29 — La secretaría.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 26 de Diciembre de 1903, para Bahías, Rio Janeiro, Bahía Blanca, Dakar, Lisboa y Vigo.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: RIQUIER

Saldrá [illegible] Santos, Rio Janeiro, Bahía Blanca, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o/o y de 20 o/o en los pasajes de cámara de 1ª clase 1ª categoría y 1ª clase 2ª categoría. En ella se determinará rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase inferior [illegible]

Pasajes de 1ª clase y pasajes simples para Burdeos [illegible]

Para mas informes ocurrir á la Consignataria, calle Piedras [illegible]

SOCIETE GENERALE — DE — **Transports Maritimes á vapeur**

SERVICIO REGULAR De Napoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

LES ANDES

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

En caso de transbordo de pasajes de [illegible] se reembolsará [illegible] por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta [illegible] una rebaja de 10 por ciento á los de 1ª y 2ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y con esto se quitan un efecto de devolver internacionalmente [illegible]

Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores dirigirse al agente calle Cuyo [illegible] 78 y 78 B.

[illegible]

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Primera clase: Rio de Janeiro, Bahía, Napoles

Città di Torino

Comandante OLIVARI

Sale el 25 de Diciembre de 1903

Rio Janeiro [illegible]

Duchessa di Genova

Comandante CARONI

Sale el 1º de Enero de 1904

Para informes ocurrir á los consignatarios

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pedroso, editor responsable.

2938 db 12 v db 19

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Sartorio propietario del nicho núm. 1521 del primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y lo de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin rótulo, se pone en conocimiento de los interesados que tienen 90 días para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el termino señalado.—Montevideo Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

2846 db 3 v mzo 3

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de quince días, para la venta en el lugar del edificio desalojado á Cárcel y Cuartel en la ciudad de Rocha, con exclusion de los ladrillos y piedras de [illegible] que se encuentran á disposicion de los interesados en la comisaría general de órdenes, debiendo las propuestas ser presentadas en el despacho del suscripto al dia 19 del corriente á las 4 p. m. y las que estén abiertas en presencia del señor secretario de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, 9 de [illegible] de 1903.

P. A. Cámara de Rocha, [illegible]

2938 db 12 v db 19

Secretaría del Ministerio de Fomento

PARO DEL CERRO

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fabrica y de Comercio

[illegible]

Jefatura Política y de Policía de la Capital

La Jefatura Política y de Policía de la capital, debidamente autorizada, llama á licitacion para la construccion de asegurados nuevos [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la comisaría general de órdenes, debiendo las propuestas ser presentadas en el despacho del suscripto al dia 19 del corriente á las 4 p. m. y las que estén abiertas en presencia del señor secretario de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, 9 de [illegible] de 1903.

P. A. Cámara de Rocha, [illegible]

2938 db 12 v db 19

Judiciales

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de 1ª Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Arizmendiz y de su esposa doña Dominga Arizmendiz, ó Arizmendi, ó Arizmendi, ó Arizmendi